



INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas:

En cumplimiento a los Estados Sociales de la empresa y al Art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías me permito poner en vuestro conocimiento, el informe anual de la compañía, dentro del ejercicio económico, comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, y del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

- 1.- Todas las directrices dadas por la Junta General de Accionistas, se cumplieron a cabalidad, conforme queda reflejado en el balance económico de la empresa.
- 2.- Nuestras proyecciones para el año 2017, son muy buenas, ya que pensamos fortalecer las ventas y seguir encaminados en entregar un buen servicio a la comunidad.

Tulcán, 17 de Abril del 2017.



SR. EDGAR DE JESÚS ROJAS BERRIO
GERENTE GENERAL